mos, Señor, Que los Reyes ni se auian de aprouechar del officio para el cuplimiento de sus affectos y desseos, ni exerçitar con el ninguna passion personal de enojo, o otra tal. To, aun que poco philosopho, quise reduzirlo à razon natural, que son de las que mas me querria. valer siepre para estas cosas Politicas, y Morales, como de sieruas aquellas de estotras, pues pienso que puso Dios por sin principal de todas las naturales el enseñamiento, como el seruiçio dellas para el hombre. No lo vemos? Para esto deuiò de proueer la prouidençia que un Elephante con toda fu grandeza tema à vn raton, Que un Leon con toda su fortaleZa huyga del canto del gallo. Pero no mas que es carta esta. Appliquelo V : ::::: que yo no se aunque no pienso que ordenò tal la NaturaleZa sin misterio:Digo,que me querria valer destas raz ones sy consideraciones naturales por la fuerza que tienen con todos en general. T en lo que importa à la falud commun no se ha de hablar sino con len-

guage, y raZones communes à todos. DeZia, diso, que la proposiçion que he dicho era muz segun razon natural. Porque los affectos personales resultan de la compostura mejor, ò peor de los humores naturales: Y assy ay inclinaçiones à virtudes, como à viçios. Veemos-lo en el Gentil, en el Pagano, en el que no cosciò ley deDios, auer sido Templado, Liberal, Piadoso. Y que por esta causa se les puede suffrir à los Principes (no admire el termino de hablar, que menos puede destemplarse el Mayor, que el Menor por el exemplo) (omo à qualquier orro, y como compuestos de los mismos materiales que los demas, que se les. puede, digo, suffrir la des youaldad, y libertad en el vso , y descompostura de los mouimientos perfonales. Pero que el officio de Rey no se compone de aquellos quatro humores para poderse alterar hoy mas que mañana, con vno mas que con otro, en lo mucho mas que en lo poco. Antes es como una fdea, una cosa simple, semper, et vniusmodi. Que Tal dénemos figurar les officios, y por el con-

Lij

siguiente, que no pueden, ni deuen obrar con alteraçion: Como ny un elemento en su perfection perfecta. Que el Fuego en suregion donde està perfecto, no quema. Assy lo dizen alla essos Philosophos Naturales. Dedonde son en mayor obligaçion à Dios los Reyes, y todos los de grados grandes, que les da subje-Eto, y materia dispuesta, y de tal naturaleZa que puedan meresçer con sus personas à costa agena, como diZen. Que aunque es la lucha mas difficultosa de todas las que tienes el Hombre en la milicia desta vida el vençerse à sy, y applicar y accommodar su jnclinaçion à la obligaçion de su officio, no tiene en fin que yr à casa de nadie. En sy tiene recaudo para su merito. Y la estimaçion, y gloria con el mundo por premio de los desta vida. Porque no le falte al humor humano su mouimiento.Tal es Dios, y tan Padre, que nos pone como a niños juguetes (Tales son todo esto baxò en comparaçion del premio mayor) para lleuar nos con nuestro humor à lo que nos conuiene. No se sy digo algo; ò sime pserdo. Pero esso me deuerà V. :::: que en mi lengua es el mayor encarescimiento de zir que vno se perdiò por otro. Pero vengo à la pregunta del quento del Emperador Carlos V. Que es el sin, y serà el remate desta carta. Y à la verdad es muy al proposito, y Tal que le podrian tomar todos los Reyes por vn.

Consejo saludabilissimo.

Quando el Emperador llegò à España bien moço , como fue reçibido con la veneraçion deuida, fue tambien mirado muy attentamente de los Grandes, de que auia muchos mucho grandes en valor , y juyZ10.No se st tantos de aquellos despues, que no todos los anos son fertiles ygualmente. Yuan considerando le elnatural para ver que Rey les venia, y como aurian de vsar del en su offiçio con el conoscimiento de la persona. Curiosidad natural, y conueniente à los vassallos para su fin, como al Principe el cuydado de no descubrir se del todo para el suyo. En el discurso de los primeros meses yuan echando de ver que descubria affectos particulares co-

L in

mo qualquier otro hombre : Que se enojaua priuadamente con el official por el Jubon. estrecho, que se enfadaua por la bota ancha, que se desabria por lo frio de la vianda, que se desgustana por lo caliente de la benida, y esto con la colera tan descompuesta algunas vezes como lo pudiera hazer el hombre mas prinado. A los grandes, que yuan attentos al conoscimiento del natural del Principe para su intento de saber lo que tenian en el, y adode podian llegar con sus fines naturales à su Estado, comencoles à paresçer que tenian lo que auian menester, si assy era en todo.Pero passando adelante con la misma attençion, y cursosidad en las mayores actiones hallaron, Que viniendole al oydo exçessos de algunos, atreuimientos de otros, auisos de sus ministros sobre cosas de sus Reynos que pudieran alterarle , oya con paçiençia , pedia consejo, dissimulaua el enojo , ò el affecto que podia auer rescibido alteracion del caso, ò del aniso. Aniendo considerado esto aquellos Grandes, y que no les salia el Juego de la Es-

perança que auian concebido del natural abierto de la persona para la possession del mismo en el offiçio de Rey:Es de saber, que un dia le acometieron en buena occasion los que mas familiarmente le hablauan con el tiento y paçiençia que aquella naçion tiene natural, y à su coyuntura encaxaron surazon: Senor(diZiendo) Quereys que os digamos? " Auemos notado despues que venistes en vue- « stras actiones prinadas, que soys hombre co- « mo cada uno de nosotros en enojaros, en en- « fadaros, en alteraros en las cosas prinadas, « y personales : pensauamos que avia de ser lo « mismo en las publicas, y en las de vuestro of- « fiçio, y hallarmos lo contrario mucho: que « nos ha causado gran satisfaçion (Aßy lo de- co Zian, y assy se ha de deZir, aunque assy no sea)porque vemos la entereZa con que oys lo « que es negoçios, y todo lo de vuestro officio « sin alteraçion alguna, aunque os la puedan, « causar.El Emperador les respondio pocas palabras:Pues no fabiades (dixo) que la perfo- « na de los Reyes se puede enojar, pero no el offi- «

çio. Palabras llenas de alma, de salud, de Consejo à Principes Supremos. He ay el quento. A Dios Señor, y no me estruxe mas U. ::::. que no ay substançia para tanto, y quedarà sin credito mi pobre fuente si me la agotan. Que el manantial es corto, y mans poco à poco, aunque de agua biua y clara. No lo es lo que va en esta carta? Tal ha de ser lo que se dixere à los Reyes, pues errar en las medicinas que se les dan, es errar contra todala specie. Cargo casy irremisible. Por esso no se burlen los que posseen el oydo de Reyes, que se les bolueran los mas ricos metales en carbones, como dineros de Duendes.

Al milmo.

Pues tanto le contentò à U. :::: aquel conseso del Emperador Carlos V. à su hijo que le referi à noche sobre çena, que le quiera por escripto, aurè de obedes çer como suelo, pues le he entregado la obediençia con las demas partes de mi animo. Que ya siento entre los dedos el mouimiento de mi pluma por executar su voluntad. Tan notorio es à todas

mis cosas la obediençia de su dueño à V. ... ::: Referire lo como lo oy a Gonçalo Perez mi Senory padre. Y aun como lo tenia el por memoria en scripto con otros muchos por mãdado del Rey don Phelippe II. su amo como consejo de tanta estima, y dado de padre, y de tal padre. Digo fu amo, porque fue el Secretario primero que tuno, dado del Emperador, tan el primero, que fue el que le enseño la firma tan conoscida por el mundo, y solo el hasta el año de 59. Bien conoscido en este Reyno de essa Magd. como ella me lo ha dicho algunas veZes, y de los ançianos grandes, y consejeros viejos. El consejo fue: Que deurian procurar los Principes Soberanos exerçitar siempre alguna virtud grande de su officio en cuya admiraçion tengan entretenidos y occupados los animos de sus subditos. Porque de otra manera correran peligro que no se les pierda con façilidad el respecto. Ponia por caso el Emperador para declararse mejor el mayor de

todos, y mas al proposito de la experiençia de quien le daua. Que ninguna virtud era mas poderosa à sustentar el respecto en los vassallos de todos estados, que la FortaleZa, y was, lor en las armas.Dad me,Prinçipe(le dezia) 3, vn Rey el mas valeroso, el mas guerrero, el s, mismo Marte, çessen las armas, çessen las » occasiones dellas en que esta virtud se mue-35 stra no exerçite otra de las de su offiçio, de las » con que se sustenta el auctoridad, no ay respeso Eto adquirido por aquel medio, que no se vas, ya disminuyendo. No le estimaran(creedme) » à pocas horas para Rey , quando bien no lle-», guen à no conofçerle portal. Y assy aconsejas, ria yo (deZia) à qualquier Rey que amare so la conseruaçion de su auctoridad, que sy ces s, saren las occasiones de la guerra , ò de dentro, ,, ò de fuera, de en occuparse en el gouierno, en ,, la Justiçia , en el conoscimiento de los agra-», mos de sus vassallos, de en otras virtudes del offiçio, y sino las tuniere de su natural, fin-,, galas: de en componar el Tiempo , la Luna, s, si ya le faltare que componer, como hizo Augusto. Que vençidos sus enemigos, domado ce el mundo todo, y hallando se Señor de todo, co « poder pensar que no tenia à quien temer, por ce no paresçer oçioso, por no dexar oçioso el juy- 😅 Zio de las gentes , diò en componer el tiempo, « los meses , sus nombres , y otras tales cosas. « Tal entendiò que conuenia à la conseruaçion 🤫 del respecto, y suya en el Imperio. Porque « los subjectos, como tales, no se leuanten.Na- « tural à tal estado.Pues que sino tiene de su « natural cosecha aquellas dos virtudes, Bele- « ſa de hombres ? como la tal yerua que embe- ↔ lesa los peçes, alomenos que las exerçite de « Arte: la Piedad, y Liberalidad, di50. 6

Este es el consejo del Emperador Carlos, que siendo de quien es no se le puede negar el respecto, y la estimaçion. Lo demas que se añadiò sobrestas dos virtudes quisiera yo excusar de referir. Porque sobre bien çenado, y mejor beuido, y à solas pudiera passar, pero en escripto, y sobre tal consejo, y de tan gran. Varon, es poner vn pinçel grossero en vna tabla de Appelles. Pero no ay riesgo, ni nota à

que no se ponga un amante rendido, y en-

tregado, y desposseydo de sy.

Agradauale (Señor) tanto à mi padre este consejo, y regalauale el oydo del animo la vltima parte del de manera, como à muy zeloso del bien publico, y de la auctoridad de suRey, que anadia el una comparaçion à estas dos virtudes muy propria , y suaue para » animar à los Reyes à ellas. DeZia que obra-33 uan en los Principes la Piedad, y Liberalia dad lo que la Blancura, y Ruuiez en las mu-» geres, que cubren muchas faltas de la hermo-ود Jura. Comparaua la Piedad à la Blancura, و 3 la Liberalidad à la RuuieZ. Applicaualo. aßy.Que como laBlacura offusca,y desbarata la vista(que assy diZen alla los Philosophos, q es disgregativa vilus) assyla Pie-33 dad desbarata, y rinde los animos mas rebel-,, des , y enemigos. I que como la RuuieZ por ,, el natural del color dorado, que resplandesce, 33 occupa los animos, y la Vista para que no se ,, eche de verlo feo , assy la Liberalidad ador-,, nay dora tanto à los Prinçipes , que no dexa

87

lugar à ninguno para deuisar muchas faltas 🚜 quando las huuiesse. Y porque no compara-remos aquy de passo al mismo oro los liberales, y los no tales à los metales jnferiores? Pues aquellos como el oro, y como quien no hamenester sobre si oro para su estima, son liberales del, y estotros, como metales baxos que se doran para mas valor suyo, se cubren del , y de la Auariçia. Iuntaua tanto las dos virtudes, que deZia que no pueden, andar la vna sin la otra. Que como la Piedad nasçe del coraçon noble, assy la Liberalidad prouiene principalmente de la Piedad. Y concluya **con q**ue folo fe puede llamar verdadera y natural Piedad las que puede castigar, y vengarse. Que piedades de necessidad no meresçen tal nombre, pue sNeçessidad nunca fue virtud. y que por esto llamamos à Dios:Potens et Milericors : Porque es el misericordioso, que pudiendo no se venga. De casa à 20 de Febr. 1595.

ALREY DE FRANCIA.

Heme aquy, Syre, en vuestros Reynos

CARTASBE

tan sieruo de V.M. à la buelta, como à la partida. Que el amor de los que deueras ama cresçe con la absençia. Despacho este correo para saber la voluntad de V.M. y adonde manda que le vaya à hallar. Supplico à V.M. mande se me embie orden de lo que he de hazer. Lo demas escriuo à Mos de Villaroel.

# A Mos de Villarroel.

En Françia estoy al mandamiento de su M. supplicò à U. S. procure seme embie or den, y razon de lo que he de haZer en micamino para su M. y auiso de quien me ha de lleuar seguro. Que aunque por mi yo no merez co tantos cuydados à nadie, por el que la NaturaleZa ha tenido, y tiene de mi conseruaçion contra la Fortuna, y por lo que va del auctoridad de su M. enque yo no me pierda en sus Reynos me atreuo à hablar assy y tambien doy este auiso par aucrme escrito el Señor Gil de Mesa, que V. S. le auia dicho que en tiniendo auiso de millegada à Diepas despacharia V.S. proprio con orden de todo:

Tnö la desse o menos para Paris, que para el camino. Que aquel gran bosque poblado es muy peligroso. Aquy quedo con mucho alboroço de conosçer à V.S. y besarle las manos. No por dexar como Appelles en casa de Protogenes linea del pinçel proprio. Lexos desto, quien aun no sabe moler colores.

Al milmo.

Palabras mas llenas, que las de la carta de V.S. principalmente las primeras, no las he leydo yo jamas.Y tales palabras , y de tal Rey, y por tal secretario obras son, que no palabras. Y muy raZ onable es que assy sea en Rey que en tales virtudes jmita tanto à Dios.El qual de muy antiguo tiene, que su palabra sea substăția. Asy lo affirma vno de los quatro secretarios de Estado , el mas priuado suyo. Digamos por exemplo vn Villaroel. Señor , para amar, y feruir yo à fu M. no he menester verme fauoresçido de su graçıa, y graçias , porque en mi esta hecha esta action natural, como el ver en el ojo. Rendido tiene el Rey à su voluntad my Genio,

CARTAS DE

Para el juyZio del mundo, para confusion de enemigos, para satisfaçion de amigos,para consuelo de hijos, y muger los mis captiuos he menester yo las demonstraçiones, porque no me condenen los vnos, ni los otros, que fauores personales solos me naturaliZaron en su Mª. y me oluidaron dellos , sino su honor, y el benefiçio commun que les va dispuniendo, no mi ventura, que es pequeña, ni mis meritos, que son ningunos, sino la fuerza de la graçia, y gloria de su M. Esto respondo à su M. en respuesta de sus fauores; y à V.S. que por su mano se me haran dobles.

A Mos de Bullon.

To llegue a esta villa s. dias ha, y luego tractè con Mos de Chatres, como podrias auisar à V. Exc. de mi llegada. Pero V. Ex. me ha anticipado con el fauor de su carta de 14. deste. Como creo que me ha de sucçeder siempre, y que sus fauores han de exceder a mis meritos. Señor, yo vengo à la obediençia del Rey, y con gran consuelo del seguro que traygo de Mylord que he de tener la prote-

8

ction de V. Exc. que sin algun amparo particular demas de la graçia de su Ma segun la prueua que tengo de lo passado, no me atreueria à biuir en Françia. Prinçipalmête que entiendo que no hallare quien se engañe tanto conmigo como Mylord: Si V.Ex. no es de aquel natural para dexarse engañar de su noble animo en las obras de Graçia, y Piedad. Que siendo tales amigos deuen ser de vna misma espeçie de nobleça.

AL REY DE FRANCIA.

Siguiendo el mandamiento de V. Md. esperare en Paris su buena Venida sediento de verme á sus reales pies por causas de su seruiçio, y por mi consuelo. Que demas de los dolores de mi Fortuna vengo muy lastimado de vna Maistressa del Alma que dexo, (que es un grande amigo) y del golpe del caso de sas sur grande amigo) y del golpe del caso de sas sur grande amigo) y del golpe del caso de sar sur a y reparò de todo lleuo yo puesto en V.M. que antepongo à todo. Pero, Señar, perdon del atreuimiento que se regale y consuele con V.M. una hormiga. Atreuo me por saber

M

CARTAS DE

que ninguno tiene tan buena acogida en el acatamiento de Dios, como vn corazon affligido: y Marte amar supc. Y la Tierras donde se halla la compassion es coraçon amoroso.

A Mosde Villarroel.

Beso las manos à V.S. per el cuydado que ha tenido de que yo sepa la voluntad de su Md. Que por la poca notiçia que tengo deste instrumento, sé que el caño de la fuente de las graçias, y fauores de Principes son los que tienen el lugar de U.S.Y venturoso el Principe, y dichosos los paçientes que alcançan ministros de tal natural. Que esto no lo pueden dar los Principes, aun que den el grado, y el lugar. Don del çielo, y merito de cada vno ha de ser. V. S. por amor de Dios me disculpe ante su Md. del atreuimiento conque le escriuo, que el dolor es muy disculpable en ejte exçello.

Al milmo.

Llegue à Diepa como auise à V.S y à su M. y aunque pensaua esperar ally respuesta

por hauerme dicho Monsieur de Chatres, que assy se lo auia V.S. ordenado de palabra me paresçiò yrme açercando à la respuesta , y al mandamiento de su M. y à la orden que V.S.me diere. Bien dirè que desseo ver à su M. quanto mas presto fuesse possible por cosas cumplideras à su real serviçio, y quiça à las occasiones presentes. Mos de Montpensier me ha dicho que torne à escriuir, que el harà que se remita mi carta con breuedad à U.S. Supplicole que yo sea aduertido de lo que deuò haZer, que lo desseo por el seruiçio de su M. y no por yr à ser importuno. Que ny mi Fortuna, ny mi Natural no me lo cosentiran ser. Solo el servicio de su M. y su obediençia me traen, y anado que vn grans desseo de conosçer presençialmente à V.S. que seruirle no puedo deZir, porque vn tronco para nada es de prouecho. A 26. de Ago/to.

Al Duque de Montpensier.

N o le parezca a U. Exc. grande el atrevimiento deste papel. Que no ay quien merezca mas el perdon deste excesso, que el Amor, y el Dolor: este vitimo ha sido causa que no vaya esta noche à besar à V. Exc. las manos como la pensava hazer en boluiendo de caça: Pero hame occupado todo el dolor de la muerte del Señor don Martin de Lanuça, que me tiene suera de juyzio. Pero si V. Exc. me da liçençia yrè à consolarme mañana con su vista, y no lo tenga V. Exc. à otro atreuimiento, que en verdad que acudia yo algun dia à Madama con mis desconsuelos. T deuen juitar à Dios los Principes mas que otros.

## A Mos de Villarroel.

Mos de Incaruilla me diò una carta de V. S. y el despacho de la graçia, y pension que su Mag. ha sido servido señalarme fin pedirlo yo por su grandeZa por mano de V.S. No dixe mal por mano de U.S. Que aunque del movimiento del coraZon proseda la limosna, no ay pobre que no reconozca à la mano mucha parte de lo que resibe.

T en las graçias de los Principes ay mas, que tienen sus ministros mayor parte que mano en la obra, y en el merito dellas no solo en respecto de los que las resciben, pero en respecto del mismo Principe. Yo Señor, no puedo mostrar à su Mag d. el reconoscimiento de sus merçedes sino en ser yo elfiscal contra mi mismo, que en viendo que aquy no siruo de nada , yo de mio suelte el pan de los hijos , por que no ladren algunos que se de alos perros. Perro sy, y peregrino: Pero perro peregrino en la Fidelidad tanto , como los hijos mismos. Tanto, que sino he de ser hijo, seruir le digo, no quiero pan. Pero desto en prefençia mas largo. Donde yo me declarare à V.S. como à quien entiendo que me oyrà con la voluntad conque me haz e merçed sin conofçerme, y con que se enoja por los descuydos que oye en mis cosas. Descuydos à los ojos de los que aman , pero no de los que juzgan.

## AL REY DE FRANCIA.

Embio à V. M. d. el agua de los ojos del alma, Señor, y de las entrañas mias la destilaria yo muy alegre para vuestra salud y Vida.Sino que estoy ya todo seco, y aun paras vna destilaçion jnutil ya.De dode me vengo a aborresçer yo mismo, porque quando no foy de prouecho para quie amo, no me querria ver. Otras destillaçiones ay mayores, Sire, que son las del entendimiento, y discurso. Y los alquimistas dellas son de mucha estima). Para estas valgo yo menos, como se verà por un papel que embio à Mos de la Forza, para que se le lea à.V.M. En el verà V.M. que lo que propuso en su consejo aquella noche en Pontuesa lo predixo este cuydado. No se espante nadie, si yo açertare en algo, que el Afna de Balaan profetiZò,y no busco mas estima que desto à donde llego, ser cydo, digo, aunque quede reputado en aquel grado.

92

A vn amigo que escriuio sin sirmarse, que tambien se pueden llamar amigos algunos de los que temen, si conservan la see en el coraçon.

El papel de V. S. me fue gratissimo, y el disfraz acrescento su estima. Que el que rosan los enamorados ençiende el amor, y el gusto en descuerno de los que se offenden. Si V.S.ha sido enamorado, si se ha disfraZado, si ha llegado à su amada en despecho de los jmpedimetos, hallarà que yo le digo verdad. Pero porque no le falte à nuestros amores el Ultimo gusto de los enamorados, de que despues de gozados se descubran, le offrezco que presto veran el rostro, y nombre de lo que disfraçado fe deshecha.Rostro à rostro los emprenderè. V eremos sy la Inuidia hallarà occasion de que assyr. Vestido yre del nombre de jnformaçion, y llamare à las puertas del Cielo. Ay le digo yo a V.S. que se harà prueua sy aquellas llaues emprenden à çerrar la puerta al perfeguido de un Principe. En lo de masmeremito al amigo: y à entrambos, por que no le falte testimonio à mi animo, que hagan fee de que soy, y serè siempre descubierto, y disfrazardo seruidor del mayor de V.S.

A vn amigo criado de vn gran personage.

Chiè jndegno di arriuar al altare, si contenta di presentarsi à la scala del Altare. Scala che vn giorno temo, vn altro cerco. Natural di animo riuerente piu che adulatore. V. S. dunque presenti al suo, è mio Signore questo vaso di aqua di odore natural. Pero la supplico consideri le parte del dono.La pelle exterior del fiasco è il stato mio: (he un peregrino non puo dar se non la pelle. Il vitro interior è il animo, diaphano al che ama.L'aqua, fumo.Che il odore non è altro che fumo. Pero ha in se vn misterio che in li Tiempi se offerisçe á Dio. Non per dono, ma per segno del desiderio de offerir cosa che fusse degno dono. E perche potrà esser che contenti il vaso per la recamara di sua S. Illustra, per esser cosa non ordinaria, li mandò il compaANTONIO PEREZ.

gno. Non sonno di questa terra, ne va pieno i perche non si trouanno cosi facilmente do vasi pieni.

A vn amigo.

Poco le ha faltado à mi pluma demas que todas de su natural materia, y nombre son ligeras, que no le aya leuantado el animo con quan cayda esta, el fauor que V.S.haZe à sus borrones. Borrones, que lo que sale deste negro coraçon que puede ser sino tal. Señor, supplico à V.S.me embie copia dessa tal carta para que yo vea que es lo que tanto contentc (ojos de amor , y de compassion la deuian. leer) que como lo que se escriue à quie se ama, es mouimiento natural, no queda assy en la memoria como los actos del arte. De donde piensa U. S. que proçede que los enamorados no se acuerdan las mas veZes de lo que han hecho, y aun juraran, y perjurara, q nuca Tal. N o mas desto, por qaunque no puedo escapar de la opinión de enamorado en algu tiepo, no la quiero tener agora aung pierda el benefiçio q el Duque de Alua Viejo deZia,

que el amor era la quinta essençia de los viejos. Pero otros amores, y fauores halla mi corazon en la carta de V.S. la graçia desse Señor personage. Este, y su ofresçimiento della, y no menos que tales ha menester mi animo para resusçitar, y poder esperar. Que los trabajos mios son tales en grandeza, y duraçion, que pueden anegar toda la esperança humana. Quiça es por aquy lo que dize de mi fortuna aquel libro de mano antiguo, libro que fe atribuye à Salomon, que està en San Lorenzo el Real, y el Emperador Carlos truxo con otros del saco de TuneZ.Digo que viendose perdidos algunos Astrologos en la consideraçion de mi nasçimiento por hallarme por el segun todos los libros impressos subiecto à muerte violenta, y entre ellos un graue hombre en letras, en religion, en nasçimiento de cauallero, en amor singular à mi fortuna, (que es menester ser muy graue, y firme el que amare à vn perseguido de vn. Principe poderoso, para que no le lleue el toruellino del respecto) se consolò este tal con

lo que hallo en aquel libro. El qual dize que aunque el que tuuiere tales, y tales aspectos corre fuerte peligro de muerte violenta, se escaparà per viam inimaginabilem por otro aspecto que el libro resiere. Pero yo Señor, subome mas arriba con el juyzio desta via inimaginable, à la graçia, y fauor del que es inimaginable, y incomprehensible. Mas no vee V. S. como no menti yo en el animo que ha tomado mi pluma, pues se ha desmandado tanto? Perdone se le por esta vez el exçesso, que las occasiones suelen disculpar parte de los errores. Señor , callarè el fauor desse Señor,alla en mi alma le esconderè:ella se sustentarà de la memoria del Y no ha menester mucho consejo para hazer esto quien estan subjecto à la Inuidia, que assida à la sombra me sigue la garra leuantada para arrebatarme qualquier bien en viédole assomar. De le V. S. mi humilde, y reuerente besamanos: y diga le que mire lo que ha offresçido, que la memoria dello como à mi me serà consuelo, à el le seruir à de fiscal si faltasse en la occasion. Los libros prometo, que breuemete se acabara la jmpression. El libro se dedica
à la cabeça del mundo, y al Sacro consistorio
con vna carta, que aunque sue se edificado de
piedras insensibles, y materiales se mouerian
à Piedad, y Iusticia, quanto mas de piedras
biuas, y de las que por tales, y otras tales se
va reedisicando aquel templo, y consistorio
çelestial. Dexo la pluma, que de otra manera
no acabara desta vez. Perdone V. S. las cortesias, que por estrechar à la pluma, y tomarla por hambre, me cerrè aqui.

AL REY DE FRANCIA.

El Señor Manuel don Lope suplicarà à U.M. en su nombre y en el mio vn fauor por el Conde don Françisco de Granvela, hijo de Mos de Chantone, Embaxador que sue açerca dessa corona algunos años con mucha satisfaçion della, y sobrino del Cardenal de Granvela, con los quales mi padre tuuo mucha amistad demas de otras particulares prendas, porque puede tener derecho al fauor de V.M. y aunque en V. M. el hazer fauor,

es obra natural como lleuar vn arbol su fructo, es gloria de V.M. obligar à todas las naçiones. Que se engaña, y sabe mal el termino de hablar de grandes Reyes, quien los hizo de nacion ninguna, Que no es menos que meterlos en un cerco, pues Dios, à quien representan en la tierra , no es Español , ni Françes , ny Italiano, sino Señor de los vnos y de los otros. Y por boluer à my raZon començada (que el Amor à la grandeza de V. M.me destraya) son en gloria de U. Metales fauores, como la alabança, y estimaçion del arbol quando van gustando de su fructo los

Al mifmo.

pallageros.

Sy las hazañas de esse Real braço tienen fu gloria señalada por las victorias de Reynos , y exerçitos ,tambien tienen su gloria las obras de la Piedad en fauor, y protection de los Peregrinos perseguidos, y tienen mas que las proczas del braZo. Que estas tienen en sy mismasel premio, y la gloria: y las otras la gloria en sy, y el premio en el cielo, como obras

CARTAS DE

que no pueden tener en la tierra el que merefçen, ni los que las reçiben seruirlo, como yo los fauores que V. M.me haz e cada dia. Pero harè lo que puedo, que es conoçer mi obligaçion, y dezir à U.M. lo que aquel Romano à fulio Casar: Que U.M.me harà con sus fauores tantos biuir, y moriringrato, assy lo conozco, y que soy de V.M.

Almismo.

Supplico à U.M. oyga al Señor Gil de Mesa, y que pues sus fauores descubren, y incitan el veneno contramy, ellos mismos le repriman, y venZ can à ley del atriacas sina, y del bezoar gallardo, que haZ en honrra de no dexarse vençer de ningun veneno. Que gallardo ha menester el fauor mi persecuçion. El de U.M. digo, que es, y ha de ser mi Atriaca, y mi BeZ oar: y yo el subjecto en que se hagan sus prueuas, Como

de V.M. sieruo.
Al mismo.

Quien haz e las graçias con tanta liberalidad como V.M. que abre primero la ma-

no para haZerlas, que el que las pide para reçebirlas, no se cansará de mis importunidades. Agora supplico à V.M. una pequeña para su GrandeZa, grande para my; porque es para un criado fidelissimo mio Flamenco, que quedò en la prision con mi muger la noche que me escapè de las manos del Enojo. Y pues este tal criado fue tambien medio para que yo llegasse à los reales pies de V.M. con graçia de diuersas naçiones por aquel seruiçio, no es fuera de proposito que halle el premio del donde su Amo hallò el amparo. No mas que offendo á la liberalidad de U.M. en acompañar mi demanda con tantas razones.

Al mismo, auisandole que Madama la Duquesa besaua à su Hijo Ce-

sar Monsieur Mos de

Vandoma.

Donde quiera que V. M<sup>d</sup>. me depositare le darè de mi la parte que le deuo, que es la Fidelidad. Por esto no puedo dexar de auisar a V. M. que he visto hoy domingo dia de Paschua à Madama la Marquesa dar evn

beso publicamente à vn Varon, tan Varon, como Julio Cesar. Y aunestá por ver sy passarà con sus virtudes al otro. Sy lo hizo por el despecho de que V.M. la dexa, ò en remebrança de V.M. yo no quiero ju Zgarlo que los testigos no son juezes. Pero sy sieruo de V.M.

Al mismo, Sobre la victoria de Amiens

Biua U.M. millaños, que assy recrea los animos de los suyos con los effectos de su valor. El parabien destos no se ha de dar à V. M. que es darsele de obra propria suya. Sino à los suyos, à sus Reynos, à Europa, á mas yua á de zir. Pero adclante, Syre, que consesto U.M. lo dirà con sus obras. I sy atresplandor, Señor, de vuestra real presençia se han deshecho, como las nieblas al Sol, las fuerzas de vn exerçito contrario, que obraran los rayos?

Al mismo.

La voz, que corre tan confirmada de que fe trata de Paçes entre V. M. y el Rey de Esbaña. España, y my obligaçion, y Estado me necessitan á que escriua à V. Mag. estos renglones.

Supplico à V.M. se acuerde de lo que por su GrandeZa, y Benignidad me tiene offresçido en vino de aquellos articulos decretados por mano de M. del illarroel tocate a la redeption de my muger, y hijos, y à la restitucion de mis bienes, y dellos para quando llegasse. tal caso, como de criado de V. Ma. Senor, Aunque solo deue bastar traer à la memoria âV. M. esto, para que yo tenga seguro el cumplimiento dello con las veras que se ha de esperar de palabra de Rey, toda via no dexarè de dezir aquy à V. M. dos cosas. La vna , lo que el Emperador Carlos V. dixo sobre auer cometido à su consejo que tratasse de un negoçio tocante à sus Reynos, y Corona , Que passando los Consejeros à la obligaçion del Emperador en cierta parte particular,DeZildes (dixo)que en lo que yo ce les pido paresçer es en lo que roca al officio de 🕫 . Rey. Que de lo que Carlos deue haZer en «

25 essotro yo se lo que deuo al punto del honor so de mis persona. Emperador, cuyo exemplo se puede alegar à tal Rey como V.M. sin offensa La otra, que precediendo Tales prendas de V.M. sino se tratasse Syre, muy de veras en su nombre el cumplimiento de todo aquello, yo me veria en el peor estado que se puede imaginar : y en peor, que si no huuiera llegado à posser tales fauores y prendas. El encarescimiento paresce el mas nueuo que se puede hallar; Que posser palabra de Rey, y de tal Rey, y en tanpiadosa causa, y en obra tan natural à V.Mag. sea peor estado , que no auer sido. Pero Si es verdad patente. Porque el Rey de España pensaria, que aquellos articulos, y promessas auian sido çerimonia: y lo reçibiria,como per seguro, y permisfion de la execuçion de mi perdiçion. Pero porque no le falte à este tan fuerte encarescimiento su reuerso, ny su recompensa à V. Mag d.por este acto, y effecto de su palabra, (que yo, Señor, à Enrrique de Borbon la pido) aura V. Mag. hecho yna obra grata a

los coraZones de las gentes, à los ojos del Cielo, à la satisfaçion de la NaturaleZa toda: Hara prueua de lo que me estima aquel Rey, sy tal negasse. Que las persecuçiones (Señor) de los Reyes declaradas, quanto son en desauctoridad suya, son en mas estimação del perseguido. Que entonçes le paresçio à Iob, que Dios le calificaua, quando se occupò en lastimarle. Quid est homo (dixo) quia magnificas eum? Pondra U.M. en los ojos del Cielo, y de la Tierra el retrato mas al biuo de su Piedad, y al lado del (como suelen los grandes pintores quando mas no pueden anadirde hermosura) à vina pintura para mayor muestra de la perfection de su obra) la prueua de su cotrario con la negativa de ta piadofa demanda , sy à tal llegasse la Passion humana. Endures çimiento de coraZon, que no se ha de creer de vn Rey Catholico en tal occasion, tan publica al mundo, en tal estado de vida, y edad postrimera, sino por permissio, y juyZio dinino: y como por vltima para con las gentes en my descargo , y sustificaçion»:

Ni

Sentençias de absoluçion, que suclentener en el juyzio del mundo tanta estimaçion, y autoridad como las sus contrarias de fauor: y Naturale Za particular de my Fortuna, prouada en esse monton de monstruos de rigores y destro Zos executados en my persecuçion... Que no han obrado, ny van obrando otras cosa sino lo que digo:

Larga carta es esta. To lo conozco para Rey que anda occupado de contino en obrar hazañas, y victorias pero meresçe perdon por ser en punto critico, y el mayor de la

enfermedad de my Fortuna.

#### Al mismo.

Syre, ya es llegada la hora y coyuntura de mostrar V. M<sup>d</sup>. su natural Piedad en el caso mas piadoso destos siglos en el acumplimiento de su palabra Real por la liberaçion, y restituçion de my muger, y hijos, y bienes. I Señor palabra de Rey dize el prouerbio Español por un gran Sacramento, y à la de Dios, à quien representan los Reyes en la Tierra se le da por nombre las mas

wezes Verdad por palabra: Tan çierta quiere que seala palabra. Taloccasion, y tan gran merito devia de esperar el natural de my fortuna, la GrandeZa, el estruendo , los escandalos que han costado mis trabajos. Hara V.M. vna obra en graçia del l'ielo, en gloria suy a con las gentes, en merito para con Dios. Pero aduierto à V. M. que he sabido de my buena parte que ha venido orden de los ministros del Rey de España à los que esta con los de V.M.y con el Legado en el trato de las paZes, que procuren. quanto fuere possible la comprehension de Mos de Omala, pero que si al enquentro se les propusiere el caso de Ant. Perez que procuren escusarlo. Digo esto, Senor, porque seran menester mas veras que ordinarias, y no dexarlo à clausula general, sino bien en particular para que el fauor de v. M. consiga effecto. Pero tanto mayor gloria para V. M. de la Victoria de su Piedad contra el Rigor.

#### CARTAS DE

## A Mosde Villarroel.

eA su M¹. escriuo lo que v. S. verà. A V.S. le acuerdo la auctoridad del Rey, y suya en el acumplimiento de lo que por su mano de v.s a. y por decreto tan en forma se me ha offrescido por la liberación, y restitución de my muger, y hijos, y bienes llegandose al púto que ha llegado. Y a esta presente la hora, y la occasion en que V.S. merescerà mucho con Dios, y con las gentes en fauorescer causa tan piadosa. Mostrarà tambien v.S. lo que dize que me dessea haz er merçed.

A Mos de la Varena.

Del Señor Gil de Mesa se de contino lo que V.S. me ama. Digo, que continua en amarme: Que lo primero ya yo me losè. Pero como diZen en Español, Que à muertos y à ydos no ay amigos, es consuelo saber que biue el amor y memoria de los absentes. Señor, essas cartas son para el Señor Gil. va con ellas vina para su Mag. Importame que llegue à sus manos, y assy me he atreuido à poner en çima del despacho: Por seruiçio del Rey.

Que seruiçio suyo es lo que es occasion de hazer una gran obra, y à todas sobre pujan, las de la Piedad, y mas con palabra de Rey, como yo la tengo, y mas de tal Rey. Asy se vee en las obras de Dios; Que de Piedad fue, y con palabra dada, la mayor obra que hi-Zo Dios.

# A Mos de Villarroel.

El Señor Gil de Mesa dirà à v.S. lo que se offresce, que à su Md. no escriuo, por no cansarle. De v.S. y de su animo natural muy cierto biuo, porque del tiempo que yo me vy en essos lugares altos, se que se deue hazer honrra de que promessas hechas de my Rey, por my mano, por my pluma tuuiessen effecto. No cansare à v. s. mas, pero dirè lo que no le deue cansar oyr, que aunque jnutil soy Su muy servidor.

A Madama la Duquesa, pendiente el trato de las Pazes.

En las grandes occasiones se acude à los grandes sanctos para tener mas çierto el fauor de Dios.La occasion presente del remedio

de mis trabajos, y de la redemption de mi muger, y hijos captiuos, es la que me haze acudir al fauor de V. Exa. y supplicarle que los officios que algunas veZes ha hecho por mi con el Rey mouida folo de su natural dulce y piadoso, los continue agora. Porque agora, Señora, andan à la lucha el Rigor, y la Porfia de ron Rey , y la Piedad , y Constançia de su M.Y aunque siendo la Piedad en el Rey obra natural es de creer, y confiar que no faltarà en la causa mas piadosa que muchos siglos han visto, he menester que mi mala Fortuna no piense vençer aun porque me falte dama al lado del Rey que me fauoresçe: Diziendo, que como una dama, y vn Rey me lastimaron, y perdieron, vna dama, y vn Rey segun reglas naturales, y del duelo me auian de sanar, y reparar: I que por aquy pude perder el derecho de my remedio, auque huuiesse llegado à su postrimero puto.

A Mossiur el Grande.

Dichosos desconsuelos, que enquentrans tal reparo paraque no ahoguen. No lo digo

N in

por ser sus fauores de V. S. Illustriss. que me ha escrito el Señor Gil de Mesa de persona tan çercana à Rey, y amado de Rey, que por esta parte los temeria como las vozes de la Syrena, Porque prinados son grandes hechi-Zeros, sino porque son de Ruger de Bellaguardia, Bello qual nunca otro en verdad, en dul Zura, en cortesia, en mill otras virtudes generosas. Pero que podia auer dentro desse cdifiçio exterior tan acabado sino ornamentos del Cielo, y de sus dones reseruados para almas tan gentiles, y diuinas? Estos son bienes inseparables, como dize Raphael Peregrino. Y estos estime U.S. que los demas son mouibles y subjectos al viento como el verdor del feno.Señor mio, la Melancholia està ya hecha en my Ethica en la vltima speçie: Y yo tan mortal que seria menester la prueua de Elyseo en el niño muerto para resuscitar me.No seespante V. S. de ver me tan sensible, que la Fortuna, y sus fauores me dexaron delicado el cuero del sentimiento. Mas como lo adiuinaua aquella noche mi corazo,

Señor, el Grande. O que quento le contara, yo à V. S. à este proposito de un gran Corte-sano. Que la sciencia, Señor de Cortes no la enseña la speculativa, ni alcança el entendimiento sin la Practica, que es del natural de la Curugia. Es menester S'. ever heridas agenas.

### AL REY DE FRANCIA.

Haze V. Magd. vna obra muy digna de su grandeZa en abatirse dessa Magestad al çentro del desconsuelo: Que el Altissimo nopudiendo subir mas se abatio à la baxeZa humana para descubrirse, y exerçitar sus grandeZas. Dirá V. Mag. que que gentil manera de agrades çimiento por tanto fauor, como auerse humanado à acordarse de my, y que entrada de carta, diZiendo si quiera , que beso los reales pies de V. Mag. por ello? Señor , quando las obras son de suyo tan grandes, poco les añade de hermofura ninguna cosa. Aunque las graçias , y alabanças humanas mucho hermofean las obras de la Piedad, y de qualquier otra virtud, como la flor

al arbol. I al fin , Señor , es lo que Dios mas estima , y lo que mas pueden dar à Dios sus criaturas.Reçiba pues U. Mag. jmitandole, deste su sieruo, alabanças mill.

Al mismo.

El Señor Gil de Mesadarà quenta à V. Mao<sup>d</sup>. del auiso que he tenido ya çierto de mis cosas. Supplico à V.M. applique vn poco el oydo y la consideraçion à ello. Que resoluçiones de Reyes (sy à los Reyes se ha de attribuyr lo que puede proçeder de Consejeros) Rey es menester que las entienda, como quien fe entienden , pues parefçe que tiene mas del Arte del offiçio,que de la NaturaleZa,y ra-Zon humana tal encanto:Y serà muy digno de V. M. demas de la protection que tiene empeñada por my, que à hombre, hormiga auia de dezir, en que se occupan Reyes, y trazas tantas, le guie y encamine Rey por la honrra del officio. Mouimiento que suele mouer à los mayores artifiçes en su Arte en las obras que toman entre manos. Como V. M. ha tomado à este su sieruo.

#### CARTAS DE

# Al Cauallero Guicciardini.

Gran persona es el amor. Poderoso diso, que haze paresçer hermoso lo seo del amigo. Hechizero quise dezir, que poder no sellama sino lo que arostro descubierto haze su obra. Vengo à mi proposito, y diso, que à V. S. con el amor que me tiene le paresçen hermosos mis hijos. Que hijos son del entendimiento los escriptos. Deue saber U. S. que pues al cueruo le paresçen lindos sus hijos, es adulaçion alabarfe los por blancos. Sea lo que fuere que yo à la mejor parte lo quiero atribuyr. Y en señas dello embio à V.S. essotra carta, que va impressa ya toda al fin del libro. El misterio della declarare yo en algun rato que nos veamos. Que nos oygamos, digo, que son los amores de los amigos, como verse, y tocarse de los otros amores. Que à la vista llamaua vno espuela del Tacto. No mas que ya ny amo ,ni veo, ny toco. Que diria el gran Duque si viesse tales disparates? Diria por lomenos que meritamente me quitaron la pluma de la mano. Conesto me contentara, mas lleuaronse la carne, y aunque huessos solos lo que queda, de V.S.

Pero huessos suelen servir para hinchir vaZios, y aun en jardines los he visto vsaren.

Françia para encaminar algunas plantas,
y sobre huessos se ha de forjar la buelta à la
vida, y à sus huessos ha de boluer su carne
pormas gusanos, y dessa canalla de animales baxos que la ayan de speda Zado.

#### AL REY DE FRANCIA.

El Pintor, que dexa ver sus obras à todas luzes no desse engañar. Ya V. M. me ha visto prinadamente si los que poco valen por sy, ò por su fortuna se suelen echar de ver, ni ser objecto de ningun sentido. Y no solo me ha visto V. M. d. como pintura, quales se presentan todos, y de las mejores colores que cada vno puede ante los Reyes, al contrario de como se presentan ante Dios, pero algunas vezes le he abierto estas entrañas, las imperfectiones, y affectos naturales, digo, de jenoraçia, de dolor, de descosuelo, de descosiaça,

de quexas miserables perdidas, y aun peligrosas en los oydos de Reyes, sino son hombres, o Dios. Agora vea V.M. o mande se referir essa parte de los manatiales de mis persecuciones, y fortuna: Que no le doy su nombre, porque aun esta por versy es buena, o mala.Que muchas veZes vn acçidente al parescer peligroso libra de algun graue dano, co= mo el salir de un nauio por algun tal caso de no peresçer en el: y aun suele ser el medio de bienes inimaginables. Quiça le serà à V.M: de algun aduertimiento el oyr la summa dessa historia. Porque los grandes maestros y artifiçes suelen aprender mas de vn error de otro grande en su profession, que de sus açertamientos:como los grandes marineros el efcarmiento de un encuentro desconçertado de otr o marinero en Vn escollo. I ningun penasco, Señor, mas peligroso para dar al traues Nauios grandes que la Passion. Pues que sy va à todas velas del Poder absoluto? No suele quedar raja entera del nauio. No va estas razones , Syre ,con mie do de que puedan off eder, pues el natural, y obras de V. M. sons todo al contrario de lo que digo. Tales, digo, que ha de venir à ser la Hyeroglyphica de la Piedad, y Justicia el nombre de HENRI-CO IIII. DE BORBON.

Señor, esta carta tenia escrita para embiar à V.M. de my mano en compania desse libro. Despues he resuelto que guie al libro adonde quiera que fuere, y que topen con ella primero en todas partes, para que sy esse nobre de Antonio PereZ por yr folo no hallare acogida, ny graçia en los vassallos del Respeeto humano , la halle por el respecto à tal Prinçipe con el nombre de criado de V. M. Syno fuere mas fuerte en algunos animos (miserables de los tales!)el respecto al Enojo, y Persecuçion de vn Prinçipe, que et respectõ al fauor, y Piedad de otro. Pero quandó tal fuere,la Fortuna misma, enemiga de cobardes, les darà el pago natural à la Adulaçion con la nota de la cobardia, y con la perdida. de la gloria de no auer seguido el vando mas noble, y excellente de todas las obras naturales. Que digo naturales? En las obras de Dios sabemos que sobrepujan las de la Piedad à todas las otras. Que de Piedad fue la mayor obra que hizo Dios sy de la que el mas se honrra. De donde, vaya dicho sin adulaçion de vnos, ny offensa de otros, El Rey que tuniere mas de Piedad se açercarà mas à Dios, como el contrario al contrario.Nuestro Senor guarde à V. Mª muchos anos paras que exercite essas virtudes, fuente de otras muchas , polos del mouimiento y conçierto de los Reynos, firmeZa, y hermosura de los edificios polyticos, en gloria suya, en buena ventura de sus vassallos, en inuidia de otros Reynos, en exemplo de otros Prinçipes, en admiracion de todos. De Paris à 24. de Septiembre 1598 .- 1610 occ.

Al Duque de Mayene.

No ha llegado este libro antes à manos de V. Exç. porque desseaua darle yo de mi misma mano por el respecto deuido à tal persona, porque el poco valor del libro no meresce hazerse presente de proposito del:por-